

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., diciembre dieciséis (16) de dos mil veintidós (2022)

Radicación 11001 3103 022 2019 00328 01

El despacho se abstiene de dar trámite alguno al poder, a la solicitud de remisión del expediente de la referencia y a la notificación de apertura de liquidación judicial que anteceden, como quiera que, de acuerdo con el historial del proceso, el expediente de la referencia fue remitido a la Superintendencia de Sociedades desde el 20 de noviembre de 2019, como se observa a continuación.

Datos del Proceso					
Información de Radicación del Proceso					
Despacho			Ponente		
022 Circuito - Civil			CARMEN EDITH ORTEGA DE GARZON		
Clasificación del Proceso					
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente		
De Ejecución	Ejecutivo Singular	Sin Tipo de Recurso	Despacho		
Sujetos Procesales					
Demandante(s)			Demandado(s)		
- MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA			- FABIO ENRIQUE OROZCO CASTELLANOS		
Contenido de Radicación					
Contenido					
PODER, PAGARES, MEDIDA, ANEXOS, TRASLADO Y ARCHIVO.					
Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
15 Nov 2022	AL DESPACHO	CON OFICIO DE LA SUPERSOCIEDADES			15 Nov 2022
25 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGA COMUNICACION LIQUIDADORA			25 Oct 2022
11 Oct 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	ALLEGAN LIQUIDACION JUDICIAL			11 Oct 2022
09 Sep 2022	RECEPCIÓN MEMORIAL	SOLICITAN COPIA DEL EXPEDIENTE			09 Sep 2022
20 Nov 2019	ENVIO EXPEDIENTE	EN LA FECHA, SE REMITE EXPEDIENTE A LA SUPERSOCIEDADES			20 Nov 2019
12 Nov 2019	ENTREGA DE OFICIOS	EN LA FECHA, SE ENVIAN OFICIOS A LOS J. 18 Y 33 C.M. DE BTÁ			12 Nov 2019
12 Nov 2019	CONSTANCIA SECRETARIAL	SE FIRMA OFICIO Y SE ENTREGA AL ASISTENTE PARA QUE LO DILIGENCIE			12 Nov 2019
12 Nov 2019	OFICIO ELABORADO	SE ELABORO OFICIO N. 1418-1420 Y 1421 J 33 MPAL 18 Y REMISION SUPERINTENDENCIA DEL PROCESO			12 Nov 2019
25 Oct 2019	FIJACION ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 25/10/2019 A LAS 09:49:35.	28 Oct 2019	28 Oct 2019	25 Oct 2019
25 Oct 2019	AUTO ORDENA OFICIAR	DECETALEVANTAMIENTO. ORDENA REMITIR A SUOPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			25 Oct 2019
18 Oct 2019	AL DESPACHO	CON OFICIOSDE BANCOS			18 Oct 2019
23 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	LLEGA ESCRITO BANCO 02 FL			23 Sep 2019
23 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBIÓ EL 20/09/2019, TRES COMUNICACIONES DE BANCO 1 FLIO C/U			23 Sep 2019
13 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE COMUNICACIÓN DE BANCO			13 Sep 2019
10 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	01 FL BANCO			10 Sep 2019
09 Sep 2019	ENTREGA DE OFICIOS	EN LA FECHA, SE ENTREGA A LA DIAN, OFICIO 1045			09 Sep 2019
05 Sep 2019	OFICIO FIRMADO	SE FIRMA OFICIO Y SE LE ENTREGA AL ASISTENTE JUDICIAL PARA QUE LO DILIGENCIE			05 Sep 2019
04 Sep 2019	RECEPCIÓN MEMORIAL	SE RECIBE EN LA FECHA, COMUNICACIÓN DE BANCO			04 Sep 2019

Por lo anterior, cualquier solicitud relacionada con el citado proceso debe ser radicada ante dicha entidad.

Archívese nuevamente el expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

MGJ

Firmado Por:
Diana Carolina Ariza Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a47d1038248605fd4032794dbf84a7fd2ff2b1295b35f45f746ad64b6cbc93e**

Documento generado en 16/12/2022 09:16:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>